

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del Código General del Proceso

Estado número: 122 Fecha estados:28 de septiembre de 2023

Fecha de providencia:27 de septiembre de 2023.

## DESCARGAR ESTADOS

CLICK AQUÍ

No.	PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2019-	-00253	Ejecutivo Singular	Paola Katerine Angulo Castillo	Nancy Sánchez	REQUERIR al Pagador
2021-	-00052	Ejecutivo Singular	Marlín Rodríguez Valencia	Pintura Every S.A.S., y Otros	TENER por legal y oportunamente contestada la demanda
2021-	-00263	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá	Javier Enrique Angulo Grueso	RECONOCESE Personería al abogado
2022-	-00046	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Harlinton Becerra Quiñones	DESIGNAR Curador Ad-litem
2023-	-00042	Ejecutivo Singular	_	Adrián Camilo Minota Angulo, Otro	APLAZAR las diligencias de secuestro  FIJAR nueva fecha para las diligencias de secuestro
2023-	-00063	Ejecutivo Singular	Mary Olave Hernández Viveros	Dolly Jacqueline Palacio Erazo	OFÍCIESE a la Oficina de Registro de

				Instrumentos Públicos de Tumaco
2023-00140	Ejecutivo Singular	Ariel Duva Cardona Riascos	Ariel Duva Cardona Riascos	RECONOCESE Personería al abogado
2023-00303	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	HECTOR FAVIO RODRIGUEZ BONILLA	LIBRA mandamiento de pago
2023-00303	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	HECTOR FAVIO RODRIGUEZ BONILLA	DECRETAR el embargo
2023-00304	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	MARIA DEL CARMEN BARREIRO	LIBRA mandamiento de pago
2023-00304	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	MARIA DEL CARMEN BARREIRO	DECRETAR el embargo
2023-00305	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	EJECUTADO: TITO ROBERTO OBREGÓN	LIBRA mandamiento de pago
2023-00305	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	TITO ROBERTO OBREGON	DECRETAR el embargo
2023-00309	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	CEDENAR S.A. E.S.P.	LIBRA mandamiento de pago
2023-00309	Ejecutivo Singular	CEDENAR S.A. E.S.P.	CEDENAR S.A. E.S.P.	DECRETAR el embargo
2023-00002	Prueba Anticipada	Adela Milena Escobar, Otro		CONCÉDASE una prórroga por diez (10) días

Se fija el día 28 de septiembre de 2023 desde las 8:00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm



ISIDRO AMADO VALENCIA ORTÍZ SECRETARIO